

San Francisco del Rincón, Gto., 05 de febrero del 2019
Oficio no. UT/021/2019
Asunto se contesta solicitud

C. Salvador Araiza
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 25 de Enero del presente año con número de folio 00148919 que a la letra dice: Relación de número de cuentas que el servicio de agua potable y alcantarillado que hayan recibido un descuento en su adeudo, lo anterior detallado por número de cuenta, nombre del titular de cuenta, nombre del funcionario que autorizo el descuento, monto del adeudo, monto del descuento, lo anterior del año 2010 a la fecha.

- Que derivado de la migración del Sistema Comercial implementado en el año 2015, no es posible proporcionar la información relativa a los años 2010 – 2014.
- En cuanto al Número de Cuenta. Hago de su conocimiento que dicha información no puede ser proporcionada, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 34 fracción I de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares, el artículo 77 Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 7 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado, en posesión de Sujetos Obligados.
- Así mismo el nombre del funcionario que autorizo el descuento: se hace de su conocimiento que dicho descuento lo autorizo el Gerente del Área Comercial en funciones, derivado de que el mismo se encuentra contemplado en el artículo 45 de la Ley de Ingresos para el Municipio de San Francisco del Rincón del Ejercicio Fiscal Correspondiente.


En cuanto a la relación de las Cuentas Prediales que han recibido descuento, le informo las mismas se le harán llegar a su correo electrónico debido a la carga del archivo adjunto.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


L.R.I. María del Socorro Gamino Muñoz

Directora de la Unidad de Transparencia


Unidad de Transparencia
Tomás Padilla 108
Zona Centro, C.P. 36300
Tel. 01 (476) 706-18-27
uaip@sanfrancisco.gob.mx